

**Acta No 6**  
**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA**  
**EMPRESA SANTANA ALVARO ALBA-TALMA S.A. EN LIQUIDACION**

La Reunión de Arrebo, siendo las diecisiete horas treinta minutos del día martes 17 de mayo del 2011, se celebró en la Avenida Los Olivos # 47-254 y 48-111666, en la ciudad de Quito, Ecuador, por medio del señor Galo Santana, con fecha de junio del 2011, los Accionistas de la compañía EMPRESAS SANTANA ALVARO ALBA EN LIQUIDACION:

- Sr. Galo Santana Alvarado, representado por Catalina Santana Alva
- Sr. Luis Fernando Alvarado, representado por Catalina Santana Alva
- Sr. Miguel Santana Alvarado, por sus propios derechos

Los asistentes a esta reunión representan el 70% del Control total en la mencionada compañía, además de haber sido convocados por el señor Galo Santana Alvarado.

Los comparecientes, por unanimidad, acuerdan que actúen como Presidente el Sr. Galo Santana, quien manifiesta su disposición de, dentro del tiempo que se le requiera, nombrar una secretaría de la Reunión, nombrando a la Sr. Norma Lora, siendo apoyado por los asistentes y aceptado por la Sr. Norma Lora.

Una vez constatado el quórum reglamentario y ante la presencia de los comparecientes de la Reunión, se da lectura a la convocatoria a la Reunión de Arrebo.

**Orden del Día.**

1.- Conocer y pronunciarse sobre los informes del Comité de Revisión de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011.

2.- Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y los anexos de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011.

3.- Establecer un calendario de pagos de los valores por el Liquidador, para los acreedores de la compañía.

4.- Conocer y pronunciarse sobre el Informe de gestión del Liquidador de la Compañía.

5.- Conocimiento y resolución sobre el balance final de liquidación y el proyecto de distribución del remanente del haber social.

6.- Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

El Sr. Galo Santana quien preside la Junta pone a consideración el Orden del día y dispone que secretaría de lectura al primer punto:

Desampla:

**PRIMER PUNTO.-** Conocer y pronunciarse sobre los informes del Comité Revisor de la Compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Por medio de Secretaría se procede a dar lectura a los informes presentados por el Comité Revisor de los años 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011, pone a consideración el Sr. Galo Santana siendo aprobado por unanimidad.

**SEGUNDO PUNTO.-** Conocer y pronunciarse sobre los balances, estado de pérdidas y ganancias y los anexos de la compañía, correspondientes a los ejercicios económicos de los años 2006, 2008, 2009, 2010 y 2011.

Se procede a dar lectura a los informes y balances correspondiente al año 2006, dejando constancia de los valores que detallamos a continuación:

|                                 |    |             |
|---------------------------------|----|-------------|
| TOTAL ACTIVO                    | \$ | 126.469,29  |
| TOTAL PASIVO                    | \$ | 331.235,14  |
| TOTAL CAPITAL                   | \$ | -204.765,86 |
| BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS | \$ | 1.735,04    |

Se resuelve por unanimidad aprobar estos informes correspondientes al año 2006.

De igual manera se procede a dar lectura del año 2008:

|                                 |    |             |
|---------------------------------|----|-------------|
| TOTAL ACTIVO                    | \$ | 123.209,64  |
| TOTAL PASIVO                    | \$ | 340.058,04  |
| TOTAL CAPITAL                   | \$ | -216.748,40 |
| BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS | \$ | 792,46      |

Así mismo se resuelve por unanimidad aprobar estos informes correspondientes al año 2006.

Se procede a dar lectura del año 2006:

|                                 |    |            |
|---------------------------------|----|------------|
| TOTAL ACTIVO                    | \$ | 124.125,49 |
| TOTAL PASIVO                    | \$ | 348.936,85 |
| TOTAL CAPITAL                   | \$ | 322.236,34 |
| BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS | \$ | 7.589,14   |

De igual forma estos informes correspondientes al año 2006 son aprobados por unanimidad.

Se procede a dar lectura del año 2007:

|                                 |    |            |
|---------------------------------|----|------------|
| TOTAL ACTIVO                    | \$ | 124.125,49 |
| TOTAL PASIVO                    | \$ | 333.785,26 |
| TOTAL CAPITAL                   | \$ | 314.052,66 |
| BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS | \$ | 2.441,88   |

También por unanimidad se aprueba los servicios correspondientes al año 2007.

Se procede a dar lectura a los informes del año 2008:

|                                 |    |          |
|---------------------------------|----|----------|
| TOTAL ACTIVO                    | \$ | 1.334,85 |
| TOTAL PASIVO                    | \$ | 301,72   |
| TOTAL CAPITAL                   | \$ | 288,20   |
| BALANCE DE PERDIDAS Y GANANCIAS | \$ | 6.508,59 |

El informe de lectura se pone a consideración de ser aprobado por unanimidad.

**TERCER PUNTO.-** Realizar los convenios de pago recibidos por el Liquidador, con los acreedores de la Compañía.

Tiene la palabra el Sr. Galo Santana y manifiesta que una mayoría de la compañía se le ha otorgado el fecho de ser el más meritoria objetivos del los acreedores Trájan a beneficiarios de mediación que de esta manera sea sencillo y comprensible con el fin de que pueda pagar dentro de su poder y aliviar la carga con la empresa para que en cualquier caso de los acreedores de los servicios correspondientes a cada uno de ellos, ya sea de la misma para cancelar simultáneamente a todos los acreedores, empresas y esta sociedad que constituyen a SANTANA S.A.

También se manifiesta que se llegó a un acuerdo de pago con el Doc. Geovanny Altamirano defensor de la empresa.

Añade el señor Galo Santana, que todos los convenios de pagos realizados se a hecho ante un notario para que tenga la legalidad y transparencia que corresponde.

Por parte del Sr. Trajano Santana manifiesta su conformidad con lo realizado para el pago a los acreedores, manifestándose de igual manera la señora Catalina Santana por sus representados; ratificándose así lo actuado por el señor Galo Santana liquidador de la empresa.

**CUARTO PUNTO.-** Conocer y pronunciarse sobre el informe de gestión del Liquidador de la Compañía.

Se procede a dar lectura al informe presentado a la Intendencia de Compañías desde agosto del año 2006 hasta la presente fecha el mismo que es puesto a consideración y siendo aprobado por unanimidad.

**QUINTO PUNTO.-** Conocimiento y resolución sobre el balance final de liquidación y el proyecto de distribución del remanente del haber social.

Se procede por medio de Secretaris a dar lectura al balance final de liquidación:

|                  |    |          |
|------------------|----|----------|
| TOTAL ACTIVO     | \$ | 628,74   |
| TOTAL CAPITAL    | \$ | 4.000,00 |
| TOTAL PATRIMONIO | \$ | 3.371,26 |
| TOTAL DE GASTOS  | \$ | 360,09   |

También se da lectura al cuadro de distribución del remanente social, los mismos que son puestos a consideración y que son aprobados por unanimidad.

SEXTO PUNTO.-Lectura y aprobación del acta de la presente Junta.

Se procede a dar lectura al acta siendo aprobada por unanimidad.  
El señor presidente toma la palabra para agradecer por su presencia a todos los asistentes a esta junta.



Sr. José Samartín A.  
PRESIDENTE



Lic Norma Loma  
SECRETARIA